

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 045 Fecha: 23/03/2017 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150003300	Ordinario	DARLIN MOSQUERA ARMIJO	CRUZ ABEL RIOS MONSALVE	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTRL.284-PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA, LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA FISCALIA 4 SECCIONAL DE QUIBDÒ, CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE PENAL INDENTIFICADO CON SPOA 270016001099201500514, EN ARAS DE GARANTIZAR SU DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN, FIJAR EL DÌA 25 DE ABRIL DE 2017 A LAS 9:00AM, PARA LA REALIZACIÒN DE LA AUDIENCIA DE TRÀMITE YJUZGAMIENTO.	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120150017100	Ejecutivo	FUNDACIÒN HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ- SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD-	Auto aprueba liquidaciòn INTERL.279-APROBAR LA LIQUIDACIÒN DEL CRÈDITO PRESENTADA POR EL APOERADO DE LA PARTE DEMANDANTE , LA CUAL FUE OBJETADA POR LA PARTE DEMANDADA, E FIJAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, PERMANEZCA EL EXPEDIENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO, HASTA LA VERIFICACIÒN DEL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÒN	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120160021600	Ordinario	ARISLEYDA RIVAS CHAVERRA	HOSPITAL DAPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS,EPS CAPRECOM, COOPERAMOS Y COOPINTRASALU	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.283-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN, TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO COOPERAMOS Y COOPINTRASALUD, TENER A LA DOCTORA CRISTIL YULIE BECERRA PARRA, COMO APODERADA JUDICIAL DE CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÒN , EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE CONFERIDO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÒN, DECISIÒN DE EXCEPCIONES, LA HORA 8:00AM., DEL DÌA 18 DE ABRIL DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120160021900	Ordinario	PETRONA CUESTA ROMAÑA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVIC	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.158-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO., QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÌA DE HOY 22 DE MARZO A LAS 2:00PM, DEL AÑO 2017, FIJAR EL DÌA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2017 A LAS 2:00PM PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO	22/03/2017	1	Ver.

ESTADO No. 045		Fecha: 23/03/2017				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160032300	Tutelas	CARMEN TULIA NOBREGON DE RENTERIA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONMES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FIDUPREVISORA-Y LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO	Auto de tramite INTERL.280-DECLARAR QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO -FIDUPREVISORA S.A.) Y LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE QUIBDÒ, DR. HAROLD RAMIREZ OROZCO, NO INCURRIERON EN DESACATO FRENTE A LA ORDEN CONTENIDA EN LA SENTENCIA T-172 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2016, PROFERIDA POR EL JUZGADODD PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, ABSTENERSE DE IMPONER SANCION ALGUNA, DECRETAR LA TERMINACION DEL PRESENTE TRAMITE INCIENTAL , Y SE ORDENA EL ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS.	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120160035100	Tutelas	ANA OSIRIS SANCHEZ MOSQUERA	NUEVA E.P.S.	Auto de tramite SUST.160-ACCEDASE A LO SOLICITADO POR LA DOCTORA SONIA PATRICIA CALDERON LYONS, COORDINADOR JURIDICO REGIONAL NOROCCIDENTE NUEVA EPS, CONCEDASE EL TERMINO DE 5 DIAS , PARA QUE SE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA 193 DEL 01 DICIEMBRE DE 2016, COMUNIQUESE LA ANTERIOR DECISION A LA OORINADORA JURIDICA REGIONAL NOROCCIDENTE NUEVA EPS.	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120160036400	Ejecutivo	CONSUELO ROBLEDO LOZANO	FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado SUST.159-CORRASE TRASLADO DEL INCIDENTE DE DESEMBARGO A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TERMINO DE 3 DIAS, RECONOCER PERSONERIA COMO APODERADO PRINCIPAL DE LA PARTE DEMANDADA, AL DR.OCTAVIO GIRALDO HERRERA	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120170003000	Ordinario	LUZ DARY MONTES BERRIO	CAPRECOM	Auto rechaza demanda INTERL.282-RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, PROMOVIDA POR LA SEÑORA LUZ DARY MONTES BERRIO EN CONTRA DE CAPRECOM EN LIQUIDACION, EJECUTORIADO ESTE AUTO , POR SECRETARIA HAGASE DEVOLUCION DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDANTE, SIN NECSIDAD DE DESGLOSE	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120170004000	Tutelas	STREISSON AGUALIMPIA LEMUS	BELEN MORENO ROVIRA -COORDINADORA DE SUMINISTRO DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASI	Auto de tramite INTERL.277-VINCULAR COMO PARTE ACCIONADA AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS EN LIQUIDACION, CONCEDER EL TERMINO DE 1 DIA PARA QUE SE PRONUNCIE ACERCA DE LA ACCION DE TUTELA RADICADO 2017-040	22/03/2017	1	Ver.

ESTADO No. 045		Fecha: 23/03/2017				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170004100	Ordinario	MARTA ELENA PEREA PEREA	EMPRESA SEGURIDAD ATLA-	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.278-DECLARAR QUE EL JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO E QUIBDÒ, CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA PRESENTE DEMANDA, REMITASE LA PRESENTE DEMANDA ORDINARIA LABORAL INSTAURADA POR MARTHA ELENA PERE PEREA, EN CONTRA DE LUZ GABRIELA ALUMA PEREA, A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, PARA QUE SEA REPARTIDA A LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE QUIBDÒ, , A QUIEN CONSIDERAMOS COMPETENTE PARA CONOCER DE ELLA, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR, REGIOSTRESE LA SALIDA Y CANCELÉSE SU RADICACIÒN.	22/03/2017	1	Ver.
27001310500120170005500	Ordinario	CINDY YINETH MILLER DAVILA	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE LA FAMILIA-CRECER EN FAMILIA	Auto declaración de incompetencia y orden INTERL.276-DECLARAR LA AUSENCIA DE COMPETENCIA PARA CONOCER Y TRAMITAR EL PRESENTE ASUNTO, REMITIR EL PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR CINDY YINETH MILLER DAVILA, CONTRA ORGANIZACIÒN EN FAMILIA, A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDA AL JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE QUIBDÒ, EN RAZÒN DEL IMPERATIVO LEGAL QUE ASI LO DISPOEN, CANCELAR LA RADICACIÒN , PREVIA ANOTACION DE SU SALIDA EN EL SISTEMA DE GESTIÒN JUDICIAL XXI.	22/03/2017	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 23/03/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO